

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2017, de la Gerente de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea por la que se aprueba la RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS a la convocatoria para la provisión transitoria, mediante Comisión de Servicios del puesto de trabajo F 998 Coordinador(a) del Centro o Servicio: FACULTAD DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Convocatoria realizada por Resolución de la Gerente de la UPV/EHU de 10 de noviembre de 2017

## NORMATIVA DE APLICACIÓN:

- Acuerdo de 1 de julio de 2014, de la Comisión de Planificación del PAS Funcionario, relativo al establecimiento de un procedimiento baremado de asignación de comisiones de servicio al PAS Funcionario ratificado en Consejo de Gobierno de 10 de julio de 2014 (BOPV de 27 de agosto de 2014).
- Resolución de 25 de enero de 2017, de la Rectora de la UPV/EHU, sobre estructura y determinación de las áreas de funcionamiento de su equipo de gobierno y de delegación de competencias (B.O.P.V. de 3 de febrero de 2017).

En consecuencia, esta Gerencia

## RESUELVE

Hacer pública la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria de referencia en la página Web de la UPV/EHU, Personal de Administración y Servicios. Selección y Provisión. Convocatorias internas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante esta Gerencia, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de su publicación en la página web de la UPV/EHU.

Leioa, a 14 de diciembre de 2017

Por delegación de competencias de la Rectora: Resolución de 25 de enero de 2017 (BOPV de 3 de febrero de 2017)

La Gerente de la UPV/EHU

Miren Lorea Bilbao Arteche

PRIKO UNIT

## **ANEXO I**

## RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

	C	OMISIÓN DE SERVICIOS CONVOCATORIA DE 10/11/2017			,	
1573	F 998	Coordinador(a)	Dot.	8	PL	3. 9/17
		FACULTAD DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	-			

(Ordenado en función del grupo de prelación al que pertenecen las personas candidatas)

orden de preferencia			•		
		NO HAY CANDIDATOS/AS DE ESTE GRUPO			
b) Funcionarios/a	s de carrera de	el mismo Grupo pero de diferente Escala			
orden de preferencia					
		NO HAY CANDIDATOS/AS DE ESTE GRUPO			
c) Funcionarios/convocado.		e la UPV/EHU pertenecientes al Grupo y Escala inmedia	tamente	inferiores al	del puesto de trabajo
convocado.			tamente	inferiores al	del puesto de trabajo
convocado.	ADMITIDO	OS/AS	itamente	inferiores al	del puesto de trabajo
convocado.	<b>ADMITIDO</b> 16548571W 14593464X	DS/AS  GARCIA SAN MARTIN, ANA BELEN  INTXAURRAGA ETXEBARRIA, MIREN DEIKUNDE	itamente	inferiores al	del puesto de trabajo
convocado.  orden de preferencia	<b>ADMITIDO</b> 16548571W 14593464X	DS/AS  GARCIA SAN MARTIN, ANA BELEN  INTXAURRAGA ETXEBARRIA, MIREN DEIKUNDE	itamente	inferiores al	del puesto de trabajo

<sup>\*</sup> CAUSAS DE EXCLUSIÓN: 1: Solicitud presentada fuera de plazo; 2: No ser funcionario /a de carrera perteneciente a alguno de los grupos y escalas permitidos en la convocatoria; 3: No acreditar la titulación requerida para el puesto; 4: No tener acreditado el perfil lingüístico requerido; 5: No pertenecer al PAS funcionario de la UPV/EHU; 6: Haber sido objeto de nombramiento en comisión de servicios en el periodo del año anterior a la convocatoria; 7.No acreditar conocimientos del idioma requerido; 8. Instancia sin registrar; 9. Renuncia propia. 10 Funcionario/a interino/a procedente de otra bolsa.11. Adjudicataria en otra convocatoria.